



No. EXPEDIENTE
CULTURA-CCC-CP-2019-0006
No. DOCUMENTO
2

Ministerio de Cultura

07 de agosto de 2019

Página 1 de 3

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
Departamento de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 2

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Comparación de Precios (Obras): CULTURA-CCC-CP-2019-0006.

El Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Cultura** les informa que, en fecha **06 de agosto** recibimos las siguientes preguntas:

Proyecto: Re adecuación Sede Central Ministerio de Cultura (2da Etapa).

REMODELACION Y ADECUACION MINISTERIO DE CULTURA

SALON DE JUNTAS (N2) + BAÑOS + ANEXO NORTE.

1) En la partida 6 correspondiente a Iluminación, ¿solo es suministro y colocación?, o se requiere la alimentación de las diversas lámparas.

2) En la ampliación bloques 1 y 2 a la noreste y noroeste.

En la actividad 12.01. Estructura Metaldeck con columnas y vigas de refuerzo, ¿existen planos y detalles estructurales?, de no existir, ¿cuál sería el método a utilizar para hacer nuestras cotizaciones?

PARTE (B) DE LA RELACIÓN DE PARTIDA:

En la partida No.3, Hormigón Armado, en el inciso 3.04, "Relleno Material granular y Hormigón para Tooping piso, acero malla .10 x .10 d 2.7 en Anexo 2do. Nivel, h= .53", con una cantidad de 132.50 m3.

3) ¿Cuál es el volumen correspondiente al relleno de material granular y especificar donde se ejecutará?

4) ¿Cuál es el volumen correspondiente a hormigón armado para tooping?

/UR.03.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



5) En la partida no.12.02, Puertas aluminio y vidrio. Las actividades hay descritas corresponden a una nomenclatura de detalle que deber ser suministradas para realizar los análisis de costos correspondiente.

6) En la ampliación a realizar, ¿tienen contemplado instalaciones eléctricas para esa área?

7) ¿Puede una empresa recién constituida (abril 2019) participar del proceso de referencia? Tomando en cuenta que la oferente no tendrá estados financieros auditados del año 2018 por esta ser de reciente creación.

8) ¿Puede una empresa presentar una oferta múltiple? Es decir, por dos o tres proyectos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de referencia. Favor indicarnos la forma de la presentación de las ofertas técnicas y económicas, ¿se presentará una oferta conjunta o carpetas separadas? ¿La garantía económica y la fianza será por el monto global de las múltiples ofertas o por separado para cada proceso?

9) ¿Se podrán presentar ofertas bajo la modalidad de consorcios?

10) Las visitas a los proyectos a ser readecuados los cuales se encuentren fuera del Distrito Nacional y el gran Santo Domingo, ¿el Ministerio de Cultura proveerá de transporte para los potenciales oferentes o estas visitas sean costeadas por los mismos interesados en el proceso?

Resolución Única:

- 1) Partida 6, Salidas eléctricas, para baños y anexo en ala este y ala oeste.
- 2) Para el metaldeck se acordó poner en el pliego que el contratista haría los cálculos estructurales, plano 15/16, hormigón para topping en .10 y .07 con malla electrosoldada.
- 3) Hormigón celular M3= 112 a ejecutar en anexo
- 4) Hormigón para topping, grosor topping .10, con malla electrosoldada. volumen 27.85M3.
- 5) Ver plano 24/30 del grupo 2.

- 6) Solo interruptores y lámparas, en partida 7 está el suministro de esas lámparas.
- 7) De poder participar puede, más la idea es que sean empresas con experiencia en obras de este tipo y con capacidad económica para desarrollarlo.
- 8) Sí puede ofertar por tantos lotes su capacidad económica soporte. La forma de presentación se encuentra descrita en el Pliego, en formulario 034 de "Presentación de la Oferta" y Formulario No. 033 "Presentación de Oferta Económica". Debe presentarse una partida presupuestaria en el Sobre B por cada uno de los lotes por los que pretende participar. La Garantía puede ser por el monto global.
- 9) Sí se pueden constituir en consorcio, a la vez deben presentar los documentos que demuestren dicha alianza (Acto Notarial suscrito por ambas partes).
- 10) Las visitas serán costeadas por los interesados. Además, deben avisar que día visitarán el proyecto por el que realizarán su oferta para que asignen un representante y éste le entregue la Constancia de Visita al proyecto.

Erika Melo

Licda. Erika Melo



Encargada de Compras y Contrataciones